



M3TROPOLI S.A.

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M3TROPOLI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Los Álamos calle Solar 40 Manzana A-1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía M3TROPOLI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

SOCIO	dirección	correo	teléfono	CAPITAL SUSCRITO	%
Cartimex S.A.	Guayas, Guayaquil, Sector Industrial, Calle Blanca Muñoz y Av. Elias M	www.cartimex.com	043714240	796	99.50%
Furoiani Zambrano Jose Lui	Guayas, Guayaquil, Av. Las Américas 904 y Carlos Luis Plaza	jfuroiani@cartimex.com	0999488476	4	0.50%
TOTALES				800	100.00%

Preside la sesión el señor Jose Luis Furoiani Zambrano, Ing Jose Luna Jijón como Gerente Financiero de Cartimex S.A., Ing Mortola Bernhard Fernando Andre como Representante Legal de M3TROPOLI SA y Secretario Ad-hoc de la junta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2019
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia año 2019
- 3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2019
- 4.- Designación Auditor y aprobación del Informe de Auditoria Externa 2019
- 5.- Designación Comisario y aprobación del Informe de Comisario 2019
- 6.- Aprobar la capitalización de los Aportes Futuras Capitalización

El representante legal de Cartimex S.A, ratifica la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2019

Como representante legal de M3tropoli procedo a informar de todos los estados financieros: Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo.

Informo que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS, y fueron entregados a todos los presentes,

Los accionistas deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del año 2019.

2. Aprobar el informe de Gerencia año 2019

Se da lectura al informe de Gerencia del año 2019, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando la ardua labor de la administración por realizar gestiones encaminadas a fortalecer a la compañía y superar la crisis económica que afecta el país.

3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2019

Sobre el resultado obtenido en el ejercicio contable del año 2019, se informa que fue pérdida, se terminó el contrato de arriendo del local ubicado en Quito, Av. 10 de Agosto N36-97 y Juan Galíndez, está pendiente renovar contrato de concesión inmueble.

Los socios están conscientes de la situación económica del país y por el esfuerzo de las personas que representan a la compañía por mejorar los resultados, por unanimidad deciden aprobar los resultados.

4.- Designación Auditor y aprobación del Informe de Auditoria Externa 2019

Se designa por unanimidad que la empresa Orellana Intriago Fernando Adolfo con RNAE 876 que se encargue de la auditoria externa a los estados financieros del año 2020.

El informe fue realizado por la empresa Orellana Intriago Fernando Adolfo contratada en noviembre del 2018, empresa que analizo los informes de auditoría externa por el periodo contable 2019 el cual se resume en las notas a los estados financieros.

Los accionistas deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los informes de auditoría externa año 2019.

5.- Designación Comisario 2020 y aprobación del Informe de Comisario 2019

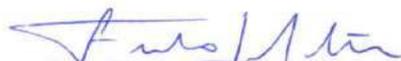
Se designa por unanimidad que la señora Maria Belen Zambrano Coello con cédula 0924735137 se encargue de emitir el informe de comisario del año 2020.

Los accionistas deliberan y por unanimidad resuelven aprobar el informe de comisario del año 2019.

6.- Aprobar la capitalización de los Aportes Futuras Capitalización

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar la capitalización del valor de \$ 819.627,96 dólares que se mantiene en la cuenta contable de aportes futuras capitalizaciones.

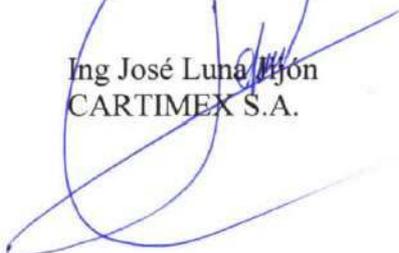
No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual ~~procede a dar~~ lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el Suscrito.



Ing. Fernando Mortola
SECRETARIO



Ing Jose Luis Furoiani.
ACCIONISTA



Ing José Luna
CARTIMEX S.A.